



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000156-02

Desestimación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo la concentración parcelaria del término de Ungilde, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 26 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 15 de octubre de 2019, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000156, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo la concentración parcelaria del término de Ungilde, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 21, de 26 de septiembre de 2019.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez